

República del Perú



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Boletín Fiscal

Al 31 de Julio de 2001
Año 1, Número 01

Sírvase enviar sus comentarios y sugerencias a la siguiente dirección electrónica: dgaes@mef.gob.pe

Reservados todos los derechos. Ninguna porción de esta publicación podrá ser reproducida, almacenada en sistemas de recuperación ni trasmisida en forma alguna por medios electrónicos, mecánicos, de fotocopia, de grabación u otro cualquiera sin citar la fuente. Las opiniones vertidas en el presente boletín no representan necesariamente la opinión del MEF.

CONTENIDO

	Pag.
Presentación.....	3
Marco Institucional.....	4
I. Panorama Macroeconómico.....	6
II. Panorama Fiscal.....	9
II.1. Sistema Público No Financiero (SPNF).....	9
II.2. Gobierno General.....	10
II.3. Entidades Públicas No Financieras.....	16
II.4. Otras Entidades.....	17
III. Financiamiento neto Gobierno Central.....	21
III.1. Financiamiento externo.....	21
III.2. Financiamiento interno.....	21
Apéndice: Índice de cuadros estadísticos.....	22

PRESENTACIÓN

El Boletín Fiscal, documento de periodicidad mensual publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas, privilegiará la información sobre el gasto y financiamiento del sector público respondiendo a las interrogantes e inquietudes de la ciudadanía en el marco de transparencia del ejercicio de la función pública, del manejo de la economía y de la administración del erario nacional, de conformidad con la suscripción de la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En este marco, en el cual es indispensable que los agentes económicos estén adecuadamente informados, el Boletín se concentra en analizar la situación macrofiscal, especialmente en lo que se refiere al desempeño del Gobierno Central, entendido como el conjunto de entidades bajo el ámbito de la Ley de Presupuesto.

La exposición transparente de las finanzas públicas y la economía en general, tenderá a reducir la incertidumbre, permitirá una mejor toma de decisiones y promoverá un control social efectivo sobre la gestión financiera del Estado, por medio del seguimiento y evaluación del Programa Económico, hecho público a través del Marco Macroeconómico Multianual.

Este Boletín Fiscal, resultado del trabajo del equipo de profesionales del Ministerio de Economía y Finanzas, liderados por la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Vice Ministerio de Economía, es un producto esencial dentro de la estrategia de comunicación con los agentes económicos y la política de transparencia y lucha contra la corrupción, reforzando el proceso de 'accountability' en el sector público.

La información contenida en este Boletín, proporcionada principalmente por el Sistema Integrado de Administración financiera del Sector Público SIAF -SP, es importante para la toma de decisiones macroeconómicas, ya que da cuenta de la magnitud y tendencia de las cuentas fiscales.

Lima, agosto de 2001

**MARCO
INSTITUCIONAL**

Las definiciones vertidas en el presente boletín corresponden a las establecidas en el anexo de la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal, aprobada por la Ley N° 27245.

ENTIDADES PUBLICAS / PUBLIC ENTITIES: Comprende a todas las instituciones y organismos del Gobierno Central, Gobierno Regional y demás instancias descentralizadas, creadas o por crearse, incluyendo los fondos, sean de derecho público o privado, las empresas en las que el Estado ejerza el control accionario, así como los organismos constitucionalmente autónomos. Se excluye únicamente a los Gobiernos Locales y a sus instituciones, organismos o empresas, salvo mención expresa en la Ley, Banco Central de Reserva del Perú y Superintendencia de Banca y Seguros.

ORGANISMOS REGULADORES DE SERVICIOS PUBLICOS / PUBLIC SERVICES REGULATION ORGANIZATIONS: Las entidades encargadas de regular mercados de servicios públicos que se encuentran en situación de monopolio o de concurrencia limitada y que se financian exclusivamente con ingresos propios aportados por las empresas reguladas. En la actualidad la conforman: OSITRAN, OSIPTEL, SUNASS y OSINERG-CTE.

GOBIERNO GENERAL / GENERAL GOVERNMENT: Todas las entidades públicas antes definidas, excluidas las empresas conformantes de Actividad Empresarial del Estado, ESSALUD y los organismos reguladores de servicios públicos.

GOBIERNO CENTRAL / CENTRAL GOVERNMENT: La entidades públicas que dependen del Presupuesto del Sector Público, como: Ministerios, Gobiernos Regionales, Instituciones Públicas (incluida la ONP) y Universidades.

EMPRESAS ESTATALES / PUBLIC COMPANIES: Las empresas públicas en las que el Estado tiene el control accionario, excepto las adscritas a las municipalidades.

INGRESOS CORRIENTES DE LA FUENTE DE RECURSOS ORDINARIOS / CURRENT REVENUE OF THE SOURCE OF ORDINARY RESOURCES : Todos los recursos de las entidades del Gobierno General provenientes de tributos y otros ingresos del Tesoro Público.

INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL / GENERAL GOVERNMENT CURRENT REVENUE: Todos los recursos de las entidades del Gobierno General provenientes de tributos (impuestos, contribuciones y tasas). Se excluyen los ingresos del Gobierno General correspondientes a venta de inmuebles y maquinarias, venta de acciones de empresas de propiedad del Estado.

GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL / GENERAL GOVERNMENT EXPENDITURES: La suma de todos los gastos devengados en el mes por el Gobierno General, tanto corrientes como de capital, financiados por cualquier fuente de financiamiento, incluyendo los flujos financieros que se originan por la constitución y uso de los fondos fiduciarios, las transferencias a Gobiernos Locales, al resto de las entidades públicas y al sector privado y cualquier aval que

otorgue la República. Se excluye la amortización del principal de la deuda pública y la regularización del pago de obligaciones monetarias de años anteriores.

GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO GENERAL / GENERAL GOVERNMENT NON-FINANCIAL EXPENDITURE: Los gastos del Gobierno General tal como fueron definidos anteriormente, deducidos los pagos de intereses.

RESULTADO DEL GOBIERNO GENERAL / GENERAL GOVERNMENT BALANCE: La diferencia entre los ingresos corrientes más ingresos de capital (incluido donaciones) y los gastos del Gobierno General.

RESULTADO DEL RESTO DEL GOBIERNO GENERAL / GENERAL GOVERNMENT BALANCE OF REST: La diferencia entre los ingresos corrientes en efectivo más ingresos de capital y los gastos corrientes de capital en efectivo de las empresas conformantes de la Actividad Empresarial del Estado, ESSALUD y los organismos reguladores de servicios públicos.

RESULTADO DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO / BALANCE OF THE CONSOLIDATED PUBLIC SECTOR: La suma del Resultado del Gobierno General y el Resultado del resto del Gobierno General, tal como han sido definidos anteriormente. Dicho resultado es de superávit cuando es positivo, es de déficit fiscal cuando es negativo y es de equilibrio fiscal cuando es cero.

RESTO DEL GOBIERNO CENTRAL / CENTRAL GOVERNMENT REST: Está conformado por las superintendencias (SUNAT, ADUANAS Y SUNASS), CONASEV, CONFRAN, CETICOS, Beneficiencias y los fondos como: Fonavi – Mivivienda, Fondo Consolidado de Reserva (FCR), FONAPHU y Fondo de Estabilización Fiscal (FEF).

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO / CONSOLIDATED PUBLIC SECTOR: El conjunto de entidades públicas.

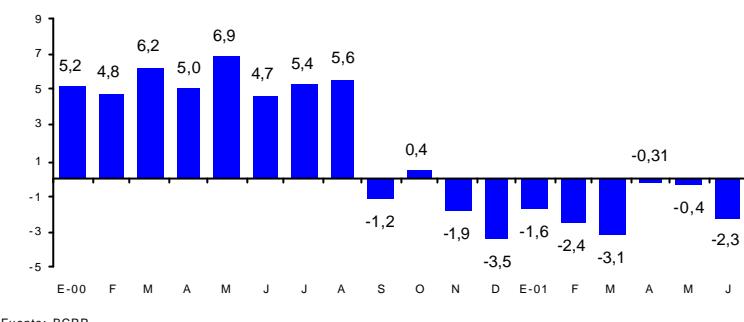
TRANSPARENCIA FISCAL / FISCAL TRANSPARENCY: La amplia divulgación de toda la información relativa sobre objetivos, metas y resultados esperados de la política fiscal del gobierno, así como de los supuestos en que se basan estas proyecciones de forma tal que se pueda ver la bondad de estas previsiones. Asimismo, el acceso de la población en general de la ejecución de las cuentas públicas a nivel macroeconómico en forma oportuna, mediante la utilización de prácticas internacionalmente aceptadas, comparando estos resultados con las metas y resultados previstos.

I. PANORAMA MACROECONÓMICO

El Nivel de actividad

Por octavo mes consecutivo, el PBI en el mes de Junio registró una contracción de 2.3%, con respecto a similar mes del año anterior. Con el resultado del mes de Junio, la producción acumulada en el primer semestre del 2001 registra una contracción de 1.7%.

PBI Global
(Tasa de Crecimiento Anual)



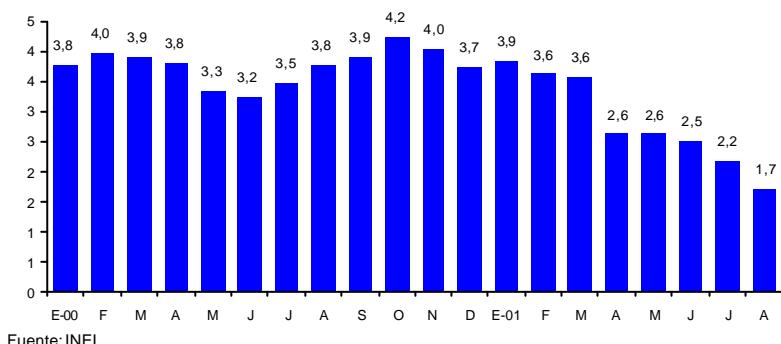
Fuente: BCRP

De esta manera, la caída ininterrumpida del PBI iniciada en Noviembre del 2000, es una de las más largas de la última década, comparable a la del período Abril-Noviembre de 1992.

El Nivel de precios y las tasas de interés

La inflación anualizada para el mes de Julio fue de 2.2%, siendo el acumulado hasta Julio para el presente año 0.7%, mostrando una tendencia descendente desde el 3.9% anual registrado en el mes de enero último. Este descenso de la inflación se puede explicar por la baja en los precios internacionales de los combustibles (petróleo), por el menor ritmo devaluatorio y la larga recesión, que ha frenando el crecimiento de los precios en mercados de precios flexibles como el agropecuario y el pesquero.

Inflación Anualizada



Fuente: INEI

La devaluación anual al cierre del mes de julio ha sido de 0.5%, muy por debajo del 2.1% registrado a principios de año. De esta manera, el tipo de cambio parece haberse estabilizado alrededor de un valor de 3.5 soles por dólar luego de la segunda vuelta electoral.

Por su parte, la TAMN al 10 de agosto alcanzó la cifra de 26.3%, mayor al 25.2% registrado a principios de año; mientras la TIPMN registró la misma fecha un valor de 7.83%, por debajo del 8.7% registrado en enero de este año.

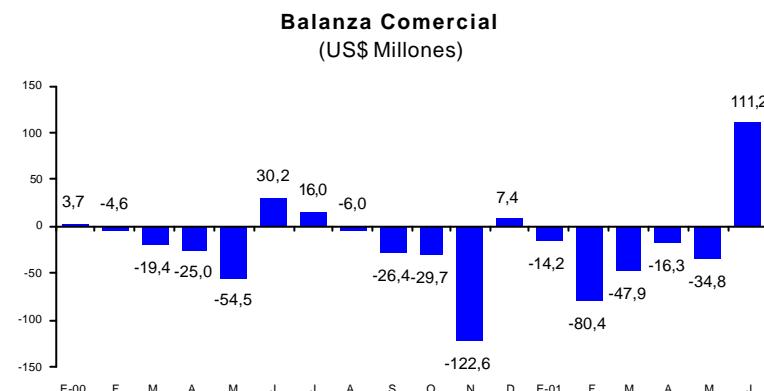
Se ha producido también un descenso de las tasas de interés en moneda extranjera. La TAMEX al 08 de agosto llegó al 12.1%, menor al 13.2% registrado a principios de año, y la TIPMEX, alcanzó al 10 de agosto el 3.4%, menor al 4.3% alcanzado en enero de este año.

Al parecer, la reducción de las tasas de interés internacional y el menor riesgo país explican este comportamiento.

La tasa interbancaria en MN registró una disminución desde niveles de dos dígitos durante casi todo el año anterior a agosto, hasta llegar a 6.4% en dicho mes; mientras que la tasa interbancaria en ME disminuyó hasta 4% en agosto, desde niveles previos de 7.5% que había alcanzado un año atrás. En estos resultados parecen haber influido las menores turbulencias en los mercados financieros.

El sector externo

En el ámbito del sector externo, en el mes de junio, se registró por primera vez en el año un superávit comercial del orden de US\$ 111 MM, el más grande de los últimos 18 meses. Sin embargo, para los primeros seis meses del año se tiene un déficit acumulado de 82.4 MM en la balanza comercial, cifra mayor en US\$ 12.8 MM a la alcanzada en el mismo período del año anterior.

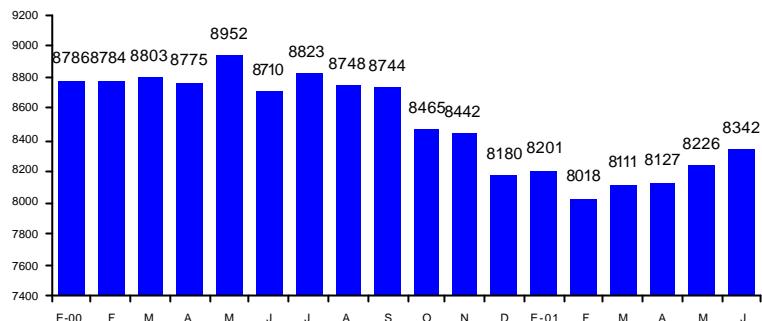


Fuente: ADUANAS

El superávit de junio obedece a una caída de 15.6% en las importaciones totales, y a un descenso de las exportaciones totales en 1.4%, con respecto al mismo mes del año anterior. La caída de las importaciones, además de explicarse por la recesión, se debe a la reducción de los precios internacionales, especialmente de combustibles como el petróleo.

Por otro lado, las Reservas Internacionales Netas del BCR alcanzaron al 7 de agosto último un nivel de US\$ 8 828 MM, mayor en un 7.6% al alcanzado a principios de año. Cabe señalar que las RIN han experimentado un aumento sostenido en lo que va del año, debido básicamente a los mayores depósitos de las empresas bancarias en el BCR.

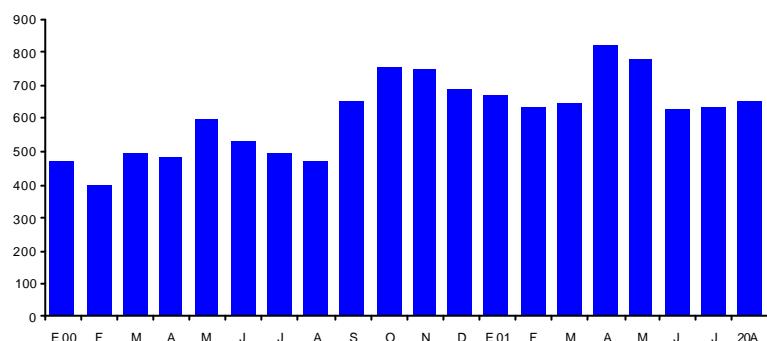
Reservas Internacionales Netas
(US\$ Millones)



Fuente: BCRP

Por último, durante la primera semana de agosto, el riesgo país, medido por el *stripped spread* de los bonos PDI, tuvo un promedio de 623. El riesgo país viene cayendo luego de las elecciones presidenciales manteniéndose a niveles similares a los de principios del presente año, pero todavía por encima de los niveles alcanzados a principios del año pasado.

Riesgo País Peru (PDI)



Fuente: Reuters

El sector fiscal

Por otro lado, en el ámbito fiscal, el resultado económico del Gobierno Central del mes de Julio muestra un déficit del S/ 610 millones, menor en S/. 52 millones al registrado en el mismo mes del año anterior, lo cual refleja el esfuerzo de las autoridades económicas del Gobierno de Transición por reducir el déficit fiscal.

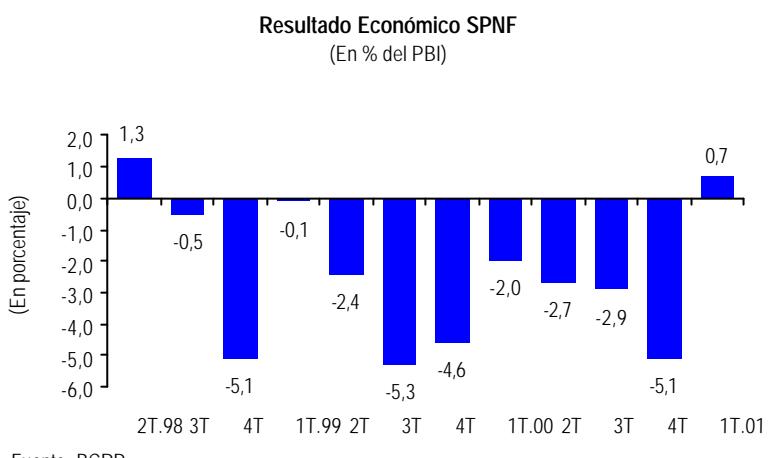
En julio, el gasto total del gobierno central disminuyó 23.9% en términos reales con respecto al mismo mes del año anterior. Por otro lado, los ingresos tributarios¹ han mantenido un ritmo de crecimiento sostenido en lo que va del año, que contrasta con el crecimiento negativo en términos reales que muestra la recaudación por IGV y que es un buen termómetro del nivel de actividad económica.

Se espera una mejora en la recaudación como consecuencia de la recuperación prevista para los próximos meses.

II. PANORAMA FISCAL

II.1. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Luego de haber registrado resultados económicos deficitarios desde el III Trimestre del año 1998 en forma ininterrumpida, las cuentas del Sector Público No Financiero (SPNF) arrojaron un resultado positivo en el primer trimestre del año 2001. Durante este período, el resultado económico del SPNF resultó superavitario en S/. 328 millones y equivalente al 0,7% del PBI. Esta evolución se produce por el aumento de los ingresos tributarios debido al nuevo programa de fraccionamiento tributario, así como por la reducción de los gastos no financieros del Gobierno Central derivados de la reducción de los gastos de capital. Asimismo, durante este año la bonificación por escolaridad se hizo efectiva en el segundo trimestre.



Desembolsos

En este período, se recibieron desembolsos por US\$ 226 millones, en tanto que se amortizó deuda por US\$ 170 millones. Los desembolsos recibidos provinieron principalmente de organismos internacionales (US\$ 154 millones) y del Club de París (US\$ 71 millones), de los cuales US\$ 126 millones se destinaron a proyectos de inversión y el restante tuvo el carácter de libre disponibilidad.

Ingresos por Privatización

Asimismo, se obtuvo ingresos por privatización por US\$ 47 millones. De esta manera, el financiamiento interno fue negativo, reflejado principalmente en la reducción de créditos del Banco de la Nación y la amortización de la deuda con el sector privado, a través de la regularización en la devolución de impuestos adeudados.

Ingresos del Gobierno Central

Los ingresos del gobierno central² durante el primer trimestre del 2001 ascendieron a 14,5% del PBI, inferior en 0,2 de punto porcentual del PBI al registrado en similar período del 2000, aunque en términos reales ello implicó una reducción de 2,9 por ciento. Este resultado obedece principalmente a la caída de los ingresos no tributarios, así como por la menor recaudación por el impuesto

general a las ventas y del impuesto selectivo al consumo; siendo atenuado parcialmente por la mayor recaudación por impuesto a la renta y por el fraccionamiento tributario

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO						
	I Trimestre		Millones de S/. 2000 2001		En % del PBI 2000 2001	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
I. Ahorro en Cuenta Corriente	807	1 530	1,8	3,3		
Gobierno Central ¹⁷	-183	472	-0,4	1,0		
- Ingresos Corrientes	6 635	6 681	14,7	14,5		
- Gastos Corrientes	6 818	6 210	15,1	13,5		
Otras Entidades	990	1 059	2,2	2,3		
II. Ingresos de Capital	29	57	0,1	0,1		
III. Gastos de Capital	1 757	1 260	3,9	2,7		
Resultado Económico	-920	328	-2,0	0,7		
Financiamiento	920	-328	2,0	-0,7		
Externo	1 102	175	2,4	0,4		
Internos	-538	-668	-1,2	-1,5		
Privatización	357	165	0,8	0,4		

¹⁷ Corresponde a la definición del BCR, compatible con el Programa Económico

Fuente: BCRP

Gastos del Gobierno Central

Los gastos del gobierno central³ durante el primer trimestre del 2001 registraron un monto equivalente a 13.5% del PBI, inferior en 1.6 puntos porcentuales a lo registrado en el mismo trimestre del año anterior, lo cual significó una contracción real de 9.8 por ciento. Los gastos no financieros se redujeron de 12.9 a 11.3 por ciento del PBI, como consecuencia de las medidas de austeridad y racionalización del gasto público iniciadas en agosto del 2000. También contribuyó a la menor ejecución de este trimestre la programación en el mes de abril de la bonificación por escolaridad a los servidores y pensionistas públicos, el mismo que en el ejercicio 2000 fue pagado en marzo.

Por su parte, las entidades estatales no financieras registraron un superávit económico de S/. 254 millones, nivel que refleja una mejora respecto al superávit de S/. 162 millones obtenido en similar período del 2000. En este resultado del trimestre incidió la mejora de las operaciones de Petroperú y Sedapal, las cuales fueron contrarrestadas por deterioros de los resultados obtenidos por Electroperú y Corpac.

II.2. GOBIERNO CENTRAL

En esta categoría se consideran a la totalidad de entidades públicas que encuentran bajo el ámbito de la Ley de Presupuesto Público. La información de gastos proviene del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF -SP); los ingresos tienen como fuente al sistema SUNAT -Aduanas, Banco de la Nación y los ingresos de las Unidades Ejecutoras que se registran en el SIAF -SP.

En julio, el resultado primario del gobierno central fue negativo en S/. 550 millones, nivel similar al registrado en julio del 2000 (S/. 556 millones). Este resultado se explica por un menor ritmo en la caída en los ingresos corrientes respecto a los gastos no financieros.

El resultado económico del mes, que incluye el servicio de intereses (S/. 60 millones), reportó un déficit de S/. 610 millones, nivel menor al obtenido en julio del 2000 (S/. 662 millones). Para el período enero-julio se ha acumulado un déficit económico de S/. 1 508 millones, inferior en S/. 1 500 millones al registrado en similar período del año anterior, lo cual está ligado a la mayor contracción de los gastos no financieros (-11,7%) respecto a los ingresos corrientes (-5,4%) de este período.

OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL ¹⁾						
	Millones de S/.				Variación % real 2001/2000	
	Julio		Acumulado a Julio			
	2000	2001	2000	2001		
I. Ingresos Corrientes	2 097	2 077	15 659	15 260	-3,2 -5,4	
II. Gastos no Financiero	2 642	2 662	16 540	15 052	-1,5 -11,7	
Gastos Corrientes	2 195	2 237	13 351	12 834	-0,4 -6,7	
Gastos de Capital	447	425	3 189	2 217	-7,1 -32,5	
III. Otras Cuentas ²⁾	-11	35	-54	385	-414,0 -797,0	
IV. Resultado Primario	-556	-550	-935	593		
V. Intereses	106	60	2 073	2 101	-45,0 -2,0	
Resultado Económico	-662	-610	-3 008	-1 508		
Financiamiento	662	610	-3 008	1 508		
Endeudamiento neto ³⁾	14	65	738	793		
Otras fuentes	648	545	2 270	715		

1/ Corresponde a las entidades públicas bajo el ámbito de la Ley de Presupuesto Público

2/ Incluye transferencias y donaciones

3/ Corresponde a las operaciones oficiales de crédito (externo e interno)

Fuente: MEF, SUNAT, Banco de la Nación, COPRI

El financiamiento neto del déficit económico de julio 2001 se realizó con operaciones oficiales de crédito netos (externo e interno) por S/. 65 millones, y con otras fuentes por S/. 545 millones. En términos acumulados, el déficit económico del período enero-julio fue financiado con endeudamiento neto por S/. 793 millones, ingresos de la privatización por S/. 183 millones y con otras fuentes por S/. 532 millones.

En julio, los ingresos corrientes del gobierno central ascendieron a S/. 2 077 millones, monto inferior en 3,2 por ciento en términos reales a los de similar mes del 2000.

Ingresos

Determinaron este resultado, la caída generalizada de todas las fuentes de financiamiento, salvo la fuente participación en renta de aduanas, incidiendo en mayor medida la caída de los ingresos no tributarios de la fuente recursos ordinarios y los recursos directamente recaudados.

INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

	Millones de S/.				Variación % real	
	Julio		Acumulado a Julio		2001/2000	
	2000	2001	2000	2001	Mes	Acum.
Recursos Ordinarios	1 825	1 834	13 763	13 322	-1,8	-6,1
Impuestos	1 758	1 770	12 814	12 800	-1,6	-3,1
Otros Ingresos Corrientes	67	65	949	522	-6,3	-46,7
Canon y Sobre canon	21	12	136	120	-43,1	-15,0
Participación en Renta de Aduanas	11	12	78	80	0,6	-0,2
Contribuciones a Fondos	58	48	419	373	-19,1	-13,5
Recursos Directamente Recaudados	180	171	1 255	1 355	-7,6	4,8
Otras Fuentes	1	0	8	10	-72,7	22,9
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	2 097	2 077	15 659	15 260	-3,2	-5,4

Fuente: SIAF/SP, DGTP - MEF

Recaudación tributaria

En julio, los ingresos corrientes del gobierno central recaudados por SUNAT y ADUANAS ascendieron a S/. 1 943 millones, monto superior en 4,9% en términos reales a los de similar mes del 2000. Resultado que obedecería principalmente al incremento en la recaudación del impuesto a la renta, IGV interno, ISC interno, fraccionamiento y Impuesto Extraordinario a la Solidaridad.

INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de S/.				Variación % real	
	Julio		Acumulado a Julio		2001/2000	
	2000	2001	2000	2001	Mes	Acum.
Impuesto a la Renta	373,8	409,1	3 197,0	3 622,6	7,1	10,0
A la Importación	212,9	199,2	1 446,9	1 456,2	-8,4	-2,3
A la Producción y Consumo	1 285,1	1 325,8	8 825,3	8 823,8	1,0	-2,9
Impuesto General a las Ventas	971,4	992,3	6 790,5	6 789,7	0,0	-2,9
Impuesto Selectivo al Consumo	308,8	329,2	1 999,5	1 992,1	4,4	-3,3
Otros a la Producción y Consumo	4,9	4,3	35,3	41,9	-13,9	15,5
Otros Ingresos	162,7	245,7	1 225,5	1 631,7	47,9	29,3
Devoluciones	221,9	236,9	1 548,3	1 665,9	4,5	4,5
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1 812,4	1 942,9	13 146,4	13 868,4	4,9	2,4

Fuente: SUNAT

Durante los primeros siete meses del presente año, los ingresos corrientes se incrementaron en 2,4% en términos reales con relación a similar período del 2000, explicado principalmente por el incremento en el impuesto a la renta y fraccionamiento tributario, incluido en otros ingresos.

El impuesto a la renta (S/. 409 millones) aumentó en S/. 37 millones respecto a julio del 2000, lo que equivalió a un crecimiento de 7,1%, en términos reales. Este aumento se explicó, en mayor medida, por las personas jurídicas (10,5%), y por personas naturales (2,0%). En lo que va del año, la recaudación del impuesto a la

renta ascendió a S/. 3 623 millones, mayor en 10,0% en términos reales respecto al período del 2000. Si excluimos las regularizaciones crecería en 3,7%.

El ingreso por impuesto ad-valorem sumó S/. 199 millones, menor en S/. 14 millones al registrado en el mismo período del año anterior, lo que en términos reales representó una caída del 8,4%. Dicho resultado se debió por las menores importaciones del mes, así como por la reducción, de 12% a 4 %, de las tasas por derechos arancelarios.

La recaudación por el Impuesto General a las Ventas (IGV) ascendió a S/. 992 millones, monto superior en S/. 21 millones respecto a julio del 2000, explicada por el incremento en la recaudación del IGV interno (2,8% en términos reales). Durante el período enero-julio este rubro registró una caída de 4,5% reflejada por el pobre desempeño de la demanda interna, que experimentó tasas de -1,5% y -2,5% en el primer y segundo trimestre, respectivamente.

Los ingresos por Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) ascendieron a S/. 329 millones, monto superior en S/. 20 millones a la del mes mismo mes del año anterior, lo que representó un incremento de 4,4% en términos reales, debido al crecimiento registrado en el ISC combustibles interno (29,4%) e ISC otros (2,5%). El aumento en el ISC combustibles se explicó por el mayor ISC específico promedio (S/. 1,28 por galón) que representa un aumento real de 13% respecto al promedio vigente para julio del año pasado (S/. 1,10 por galón). En lo que va del año, el ISC ascendió a S/. 1 992 millones, registrándose una caída de 3,3% en términos reales como resultado de una menor recaudación en el ISC importado (-20,3%), ISC a la cerveza (-7,8%) cuyo valor específico pasó de S/. 1,50 por litro a S/. 1,45 por litro e ISC a los cigarrillos (-2,1%). Este último, ha pasado de un sistema específico a un impuesto ad valorem con una tasa de 100% sobre el precio ex planta, que implica una reducción del impuesto para todas las clases de cigarrillos.

Los otros ingresos (S/. 246 millones) fueron mayores en S/. 83 millones respecto a julio del año pasado, equivalente a un aumento de 47,9% en términos reales. Este crecimiento se explicó por la introducción a partir de mayo del impuesto a las Acciones del Estado, y por los mayores ingresos en fraccionamiento tributario (36,9%) e IES (2,0%).

Con relación a las devoluciones, en el mes de julio se devolvieron S/. 237 millones (criterio devengado) que representa un incremento de 4,5 por ciento en términos reales con respecto a similar mes del año 2000. En lo que va del año (al mes de julio) se ha registrado devoluciones del orden de S/. 1 666 millones, cifra superior en 4,5 por ciento en términos reales respecto a similar lapso del año anterior.

Gastos

En julio, los gastos no financieros⁴ ascendieron a S/. 2 662 millones, inferior en S/. 826 millones al del mismo mes del 2000, lo que significó una contracción del gasto en 25,3% en términos reales.

Los gastos corrientes no financieros ascendieron a S/. 2 237 millones, monto menor en S/. 746 millones (26,6% en términos reales), mientras que los gastos de capital ascendieron a S/. 425 millones, inferior en 17,6% en términos reales.

En los primeros siete meses, los gastos no financieros alcanzaron un nivel de S/. 15 052 millones, cifra inferior en S/. 3 738 millones (22,2% en términos reales) con relación a similar período del 2000, lo que es atribuible a la aplicación de medidas de ajustes para reducir el déficit fiscal.

El gasto en Personal y Obligaciones Sociales del mes (S/. 939 millones) resultó inferior en S/. 195 millones al registrado en julio del año anterior, debido principalmente a los menores pagos en el Ministerio de Defensa, Sedena y el SIN.

Las Obligaciones Previsionales en julio, ascendieron a S/. 632 millones, inferior en S/. 27 millones con respecto al mismo mes del año 2000, debido principalmente a las menores asignaciones en Indeci, SENAMHI y Ministerio de Justicia.

	GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL				Variación % real	
	Millones de S/.		2001/2000			
	Julio		Acumulado a Julio		Mes	Acum.
	2000	2001	2000	2001		
GASTO NO FINANCIERO	3 488,4	2 662,4	18 789,4	15 051,6	-25,3	-22,2
Corriente	2 983,7	2 237,2	15 766,0	12 834,4	-26,6	-21,0
Personal y Oblig.Social	1 134,0	938,7	6 087,4	5 267,2	-19,0	-16,0
Oblig.Previsional	658,3	631,8	3 516,6	3 494,1	-6,0	-3,5
Bienes y Servicios	973,5	506,4	4 742,0	3 241,0	-49,1	-33,6
Otros	217,9	160,4	1 419,9	832,2	-27,9	-43,1
Capital	504,8	425,1	3 023,4	2 217,2	-17,6	-28,8
Inversiones	375,5	341,3	2 497,6	1 932,4	-11,0	-24,9
Otros	129,3	83,9	525,7	284,8	-36,5	-47,4
GASTO FINANCIERO	14,4	59,8	1 880,9	2 100,9	306,1	8,5
TOTAL GASTOS	3 502,9	2 722,1	20 670,3	17 152,5	-23,9	-19,4

Fuente: MEF-SIAF / SP

En los gastos en bienes y servicios fueron S/. 506 millones, nivel inferior en 49,1% en términos reales respecto a similar período de 2000. Esta caída se registra básicamente en el Ministerio de Interior, Ministerio de Defensa, Promudeh, SENAMHI, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los otros gastos corrientes se contrajeron en 27,9% en términos reales, con relación al mes de julio del año 2000. Esto se debió a las menores transferencias en los ministerios de Defensa e Interior, JNE, INFES y CTARs.

La Inversión disminuyó en S/. 34 millones, debido a la contracción en el gasto con recursos de fuentes internas (25,2%), mientras que por fuente externa se incrementó en 39,4% en términos reales. Los pliegos que registraron mayores contracciones son los CTARs, INFES, FONCODES y Ministerio de Transporte.

Los otros gastos de capital (S/. 84 millones) mostraron una reducción S/. 45 millones, como resultado de las menores transferencias.

Los gastos financieros (pago de intereses) ejecutados en el mes de julio ascendieron a S/. 60 millones; acumulando en lo que va del año el pago asciende a S/. 2 110 millones, registrándose así un incremento real de 8,5%, respecto a similar período del año anterior.

Fuentes de financiamiento

El total de gastos del gobierno central en el mes de julio ascendió a S/. 2 722 millones, financiado con S/. 2 205 millones de la fuente recursos ordinarios, S/. 217 millones con recursos directamente recaudados S/. 99 millones con recursos por operaciones oficiales de crédito externo y S/. 301 millones con las demás fuentes de financiamiento.

Ejecución del gasto según funciones

En el período enero-julio 2001, los gastos por funciones que registraron mayores contracciones en términos reales con respecto al mismo período del año anterior fueron la Legislativa (57,6%), Relaciones Exteriores (51,2%), Agraria (35,0%) y Transporte (31,3%); las funciones que registraron expansiones fueron Pesca (14,6%), Salud (5,7%) y Saneamiento y Comunicaciones (1,6%).

VARIACIÓN REAL DEL GASTO SEGÚN FUNCIONES			
Enero - Julio (2001/2000)			
Aumentaron	Disminuyeron		
PESCA	14,6	LEGISLATIVA	-57,6
SALUD Y SANEAMIENTO	5,7	RELACIONES EXTERIORES	-51,2
COMUNICACIONES	1,6	AGRARIA	-35,0
		TRANSPORTE	-31,3
		VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	-30,7
		DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	-29,5
		EDUCACIÓN Y CULTURA	-24,6
		ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO	-21,7
		TRABAJO	-17,0
		INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	-16,1
		JUSTICIA	-4,2
		ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES	-5,3
		ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL	-4,8

Fuente: MEF-SIAF / SP

Transferencias a gobiernos locales

Las transferencias realizadas por el Gobierno Central hacia los gobiernos locales en el mes de julio ascendieron a S/. 151 942 mil, cifra ligeramente superior (5.9%) en términos nominales al monto transferido en el mismo mes del año anterior y 2.5% en valores reales. Esto último se debió a que en el mes de julio del 2001 las transferencias por concepto de Canon minero ascendieron a S/. 7 524 mil a diferencia del mismo mes del año anterior que no hubo transferencias por ese concepto. En ese mismo mes el impuesto de promoción municipal se redujo en (99.8% en términos reales) principal componente del fondo de compensación municipal, reflejado en la caída en la recaudación del IGV como reflejo del poco dinamismo registrado por la actividad económica en este período.

Para el período enero-julio las transferencias a los gobiernos locales ascendieron a S/. 1 057 millones, equivalente a una disminución de 1.5% en términos reales, respecto a similar período del año 2000. Determinó este resultado la caída en el nivel de transferencias correspondiente al fondo de compensación municipal, es

necesario precisar que las transferencias destinadas al canon minero tuvo un significativo incremento (176.2%).

TRANSFERENCIA A GOBIERNOS LOCALES						
	Miles de S/.				Variación % real	
	Julio		Acumulado a Julio		2001/2000	
	2000	2001	2000	2001	Mes	Acum.
FONDO DE COMPENS.MUNICPAL	114,203	111,515	815,801	801,073	-4,4	-4,7
CANON MINERO	0,000	7,524	15,306	43,659	100,0	176,2
VASO DE LECHE	27,094	31,249	189,656	193,811	12,9	-0,8
RENTA DE ADUANAS	1,446	1,654	13,938	14,668	12,0	2,1
IPM SELVA Y FRONTERA	0,684	0,001	7,339	4,183	-99,8	-44,7
TOTAL	143,426	151,942	1 042,040	1 057,394	2,5	-1,5

Fuente: MEF

II.3. EMPRESAS NO FINANCIERAS

El saldo económico en el mes de julio de las empresas públicas no financieras fue de S/. 5.3 millones, inferior en 90.3% en términos reales al registrado en el mes del año 2000 (S/. 54 millones). Esto se explica por una caída del saldo operativo en S/. 63.5 millones (62.3% en términos reales), como consecuencia de una mayor disminución de los ingresos respecto a los egresos de operación (S/. 129 y S/. 66 millones, respectivamente). La caída de los ingresos de operación fue producto de una menor venta de bienes, servicios y de menores ingresos financieros.

El saldo económico acumulado enero-julio fue S/. 572.4 millones superior en S/. 580 millones al período del año 2000, como consecuencia de la contracción de los gastos de capital en S/. 484 millones producto de menores gastos en proyectos de inversión y de gastos de capital no ligados a proyectos.

FLUJO DE CAJA CONSOLIDADO: EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS						
	Millones de S/.				Variación % real	
	Julio		Acumulado a Julio		2001/2000	
	2000	2001	2000	2001	Mes	Acum.
Saldo Operativo	103,4	39,8	780,6	870,7	-62,3	8,2
Ingresos	1193,7	1063,7	8162,8	7734,6	-12,8	-8,0
Egresos	1090,3	1023,8	7382,2	6863,8	-8,1	-9,7
Ingresos de Capital	2,3	2,7	52,8	58,7	15,2	8,4
Gastos de Capital	51,7	37,2	841,6	357,0	-29,5	-58,8
Saldo Económico	54,0	5,3	-8,3	572,4	-90,3	-8 484,8
Otras Cuentas	-11,2	15,0	-6,8	-445,1	-231,6	4 709,2
Saldo neto de caja	42,8	20,3	-15,1	127,3	-53,5	-1 091,6
Saldo Inicial de Caja	1668,8	761,9	1724,6	654,9		
Saldo Final de Caja	1709,5	782,2	1709,5	782,2		

Fuente: MEF-FONAFE

La reducción del saldo operativo de las empresas públicas no financieras fue mayormente por saldos registrados por las dos empresas relacionadas con

hidrocarburos (Petroperu y Perupetro), las mismas que registraron resultados negativos en el mes en mención. Los resultados positivos estuvieron en Electroperu y Sedapal (S/. 17.9 y S/. 12.4 millones, respectivamente).

El saldo operativo acumulado enero-julio alcanzo la cifra de S/. 870 millones, cifra superior en S/. 90 millones al alcanzado en similar período del año 2000, resultado que es explicado principalmente por el superávit operativo de Petroperú, Electroperú y Sedapal.

II.4. OTRAS ENTIDADES

Essalud

En el mes de julio el resultado económico de Essalud fue negativo en S/. 57.6 millones, monto similar al saldo operativo (S/. 56.6 millones) y ante la ausencia de movimientos en los ingresos y egresos de capital. Este resultado fue inferior en 31.1% en términos reales respecto a julio del 2000 (S/. -81.8 millones), determinado por un crecimiento de los ingresos operativos en S/. 11.5 millones y una disminución de los egresos de operación en S/. 6.8 millones, a pesar de la disminución en el gasto de capital de S/. 6.4 millones.

FLUJO DE CAJA CONSOLIDADO: ESSALUD						
	Millones de S/.				Variación % real	
	Julio		Acumulado a Julio		2001/2000	
	2000	2001	2000	2001	Mes	Acum.
Saldo Operativo	-74,4	-56,6	24,5	46,2	-25,6	69,2
Ingresos	213,2	224,7	1 572,2	1 633,6	3,2	0,8
Egresos	287,6	281,2	1 547,7	1 587,4	-4,3	-0,3
Ingresos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	7,4	1,0	147,3	21,7	-86,6	-85,7
Saldo Económico	-81,9	-57,6	-122,8	24,5	-31,1	-119,9
Saldo Inicial de Caja	1 361,4	1 384,0	1 402,4	1 301,9	-0,5	-5,5
Saldo Final de Caja	1 279,6	1 326,4	1 279,6	1 326,4	1,5	-4,1

Fuente: MEF-FONAFE

En montos acumulados enero-julio, el saldo económico fue positivo, este ascendió a S/. 24.5 millones, resultado disímil al obtenido en similar período del año 2000, debido fundamentalmente a la significativa contracción de los gastos de capital en S/. 125.6 millones y a un incremento del saldo operativo de 69.2% en términos reales.

Fondo Hipotecario de Promoción de la Vivienda – Fondo Mivivienda

El flujo de caja ejecutado del Fondo Mivivienda en el mes de Julio arrojó un saldo económico equivalente a S/. 26.2 millones, cifra inferior en 27.2% en términos reales con relación al período del año 2000. Este resultado se explica por la caída de los ingresos operativos en 24.7% en términos reales, debido a menores ingresos financieros en la cuantía de S/. 7.6 millones y a un incremento en los egresos operativos en S/. 350 mil debido a los mayores gastos tanto de personal como de gastos financieros.

FLUJO DE CAJA CONSOLIDADO: FONDO MIVIVIENDA						
	Millones de S/.				Variación % real	
	Julio		Acumulado a Julio		2001/2000	
	2000	2001	2000	2001	Mes	Acum.
Saldo Operativo	32,8	24,8	146,7	141,6	-25,8	-6,2
Ingresos	32,9	25,3	147,4	143,2	-24,7	-5,7
Egresos	0,1	0,5	0,7	1,6	283,8	102,0
Otras Cuentas	0,4	-0,5	-94,7	-39,7	-231,5	-59,5
Ingresos de Capital	2,0	1,9	20,0	16,7	-8,5	-19,2
Gastos de Capital	0,0	0,0	0,1	0,2	100,0	72,5
Saldo Económico	35,2	26,2	71,9	118,5	-27,2	60,5
Saldo Inicial de Caja	1 780,4	2 007,0	1 743,7	1 914,7		
Saldo Final de Caja	1 815,6	2 033,2	1 815,6	2 033,2		

Fuente: MEF-FONAFE

Entre enero-julio se registró un saldo económico positivo ascendente a S/.118.5 millones, cifra mayor en S/. 46.6 millones al obtenido en similar período del año anterior (60.5% en términos reales), debido a menores egresos derivados de pagos obligados por ley.

Fondo de Estabilización Fiscal – FEF

Al cierre de julio el monto acumulado del FEF asciende a US\$ 108,6 millones, los cuales provienen de la venta de activos (US\$ 238,1 mil), otorgamiento de concesiones (US\$ 102,2 millones) y ganancia de intereses (estimada en US\$ 6,2 millones).

FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL - FEF	
En Miles de US\$	
Fuentes	Acumulado a Julio-01
Ventas de Activos	238,1
Concesiones	102 188,8
Intereses	6 207,4
Total Acumulados FEF	108 634,3

Fuente: MEF

Del total acumulado por el FEF, las operaciones realizadas en el año 2000 generaron US\$ 100,3 millones para el FEF, y la diferencia US\$ 8,3 millones fueron generadas en el período enero-julio del presente año 2001.

Fondo Consolidado de Reservas – ONP

El Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR) y Fondo Nacional de Ahorro Público (FONAHPU) son fondos intangibles creados, el primero en 1996 mediante Decreto Legislativo N°817, y el segundo en 1998 (D.U. N°034-98). Los fondos se destinan a respaldar el pago de las pensiones a cargo de la ONP, al pago de los bonos de reconocimiento y la rentabilidad a cubrir, en parte, el pago de las bonificaciones. El FONAHPU, al igual que el FCR, goza de personería jurídica de derecho público.

La ONP es la encargada de administración del portafolio del FCR y FONAHPU valorizado al mes de junio en US\$ 3 000 millones, de los cuales el FONAHPU

representa el 28.2% y el FCR, la diferencia. El valor total de las inversiones financieras del portafolio del FCR está constituido por el FONAHPU con US\$ 370 millones y el FCR con US\$ 2 296 millones.

FLUJO DE CAJA CONSOLIDADO: OFICINA DE NORMALIZACION PROVISIONAL						
	Millones de S/.				Variación % real	
	Julio		Acumulado a Julio		2001/2000	
	2000	2001	2000	2001	Mes	Acum.
Ingresos	123,9	128,5	719,0	857,0	1,6	21,8
Recaudación	47,7	44,4	357,1	326,1	-9,0	-11,4
Ingresos por Transferencia	75,9	83,1	352,4	515,5	7,1	42,1
Otros	0,2	1,1	9,4	60,2	473,0	518,3
Transferencias del Tesoro Público	333,7	293,7	1530,6	1615,4	-13,8	2,6
Egresos	445,0	456,6	2 198,3	2 320,0	0,4	7,9
Pensiones	262,2	266,1	1085,2	1189,3	-0,6	6,5
Pensiones de Entidades Públicas	156,4	171,6	902,7	934,9	7,4	0,6
Otros	26,4	18,9	210,5	317,9	-29,9	46,7
Otras Cuentas	-0,9	-0,7	-17,6	-74,9	-28,5	309,5
Saldo Neto	11,7	-35,0	33,5	0,2	-393,5	-99,5
Saldo Inicial	38,6	110,0	16,7	74,7		
Saldo Final	50,3	74,9	50,3	74,9		

Fuente: ONP

En el mes de Julio del 2001 los ingresos provenientes principalmente de la recaudación y de los ingresos por transferencias se incrementaron en 1.6% en términos reales respecto a similar mes del año anterior; mientras que la percepción de transferencias del Tesoro Público para atender las obligaciones en el Sistema Nacional de Pensiones y el pago de bonificaciones del Fonahpu, se contrajeron en 13.8 % en términos reales. En tanto los egresos constituidos principalmente por pensiones, pago de pensiones de entidades o empresas públicas, bonos de reconocimiento y bonificaciones Fonahpu, se incrementaron en 0.4 % real. Esto determinó un saldo final al cierre del mes de julio de S/. 74.9 millones.

En el período enero-Julio del 2001 los ingresos provenientes principalmente de la recaudación y de las transferencias se incrementaron en 21.8 % en términos reales respecto al período del año anterior. De la misma manera, la percepción de transferencias del Tesoro Público se incrementó en 2,6 % real, en tanto que los egresos se incrementaron 7,9 % real, debido al mayor pago de las bonificaciones del FONAHPU (121.8%).

Organismos reguladores

En el mes de julio, los Organismos Reguladores conformados por Ositran, Osinerg-CTE, Sunass y Osiptel, registraron un superávit económico de S/. 1.3 millones, cifra inferior en 84.5% en términos reales respecto al mes del año 2000. Esto se explica principalmente por los menores ingresos operativos derivados de una disminución de la venta de bienes y servicios y de un caída de los ingresos financieros en 23.3% y 78.35, respectivamente. En este resultado incidió principalmente el deterioro de los resultados obtenidos por Osiptel y de Osinerg cuyos saldos económicos disminuyeron en S/. 3.7 y S/. 2.9 millones, respectivamente.

FLUJO DE CAJA CONSOLIDADO: ORGANISMOS REGULADORES

	Millones de S/.				Variación % real	
	Julio		Acumulado a Julio		2001/2000	
	2000	2001	2000	2001	Mes	Acum.
Saldo Operativo	8,5	1,3	46,9	45,2	-84,8	-6,2
Ingresos	16,9	10,8	104,7	88,1	-37,3	-18,3
Egresos	8,4	9,5	57,9	42,9	10,7	-28,1
Ingresos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,4	0,0	3,9	5,0	-90,6	24,2
Saldo Económico	8,1	1,3	42,9	40,2	-84,5	-8,0
Saldo Inicial de Caja	226,4	211,0	191,0	172,1		
Saldo Final de Caja	233,5	212,3	233,5	212,3		

Fuente: MEF-FONAFE

En el acumulado enero-julio del 2001 la caída fue menor (8.0%) en términos reales, originada por la contracción de los ingresos operativos en 18.3% en términos reales respecto al período del año 2000.

Organismos supervisores

En el mes de julio el consolidado de organismos supervisores, conformados por Conasev, Sunat y Aduanas tuvo un saldo económico negativo de S/. 5.4 millones cifra inferior en 71.4% en términos reales respecto a similar mes del año anterior. Este resultado se explica por una caída de los ingresos operativos de 67.8% que es atenuado por una caída de los egresos de operación de 68.7% real. En este resultado incidió los resultados económicos negativos de Sunat (S/. 10.6 millones) y Aduanas (S/. 4.5 millones) y en una menor medida Conasev (S/. 0.9 millones).

FLUJO DE CAJA CONSOLIDADO: ORGANISMOS SUPERVISORES

	Millones de S/.				Variación % real	
	Julio		Acumulado a Julio		2001/2000	
	2000	2001	2000	2001	Mes	Acum.
Saldo Operativo	-18,2	-5,1	30,2	20,5	-62,3	-18,2
Ingresos	65,2	21,5	470,1	414,9	-67,8	-14,3
Egresos	83,3	26,6	440,0	394,4	-68,7	-12,9
Ingresos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de Capital	0,3	0,2	6,0	4,5	-6,1	-26,6
Saldo Económico	-18,4	-5,4	24,2	15,9	-71,4	-36,2
Saldo Inicial de Caja	168,9	121,4	126,3	100,1		
Saldo Final de Caja	150,5	116,0	150,5	116,0		

Fuente: MEF-FONAFE

Estos resultados contrastan con el acumulado de enero-Julio que registró un saldo económico de S/.15.9 millones cifra que sin embargo es inferior en 36.2% en términos reales respecto a similar período del año 2000.

III. FINANCIAMIENTO NETO GOBIERNO CENTRAL

III.1. FINANCIAMIENTO INTERNO

Según cifras preliminares, el **financiamiento neto del Gobierno Central** al mes de julio del presente año asciende a **S/. 1 508 millones**, cifra menor en S/. 1 500 millones a la obtenida en similar período del año anterior, que en términos de variación real significa una disminución del 50,9%.

Cabe precisar que el **crédito interno** acumulado de enero a julio fue negativo en S/. 98 millones, disminuyendo en 104.8% en términos reales. El financiamiento mediante crédito bancario registró un saldo negativo de S/. 106 millones, debido a los menores desembolsos de créditos que alcanzaron a S/. 102 millones provenientes principalmente del Banco de la Nación, en tanto que las amortizaciones ascendieron a S/. 208 millones, habiendo disminuido en S/. 83 millones en relación a lo efectuado en igual período del año anterior.

Por otro lado, los Bonos se incrementaron en 254.6% en términos reales, debido a la mayor colocación de estos documentos, principalmente de los bonos soberanos. Asimismo, los ingresos por privatización disminuyeron significativamente en comparación a similar período del 2000 al haberse registrado sólo S/. 183 millones.

El rubro Otros presenta una importante disminución de 395% en términos reales, el mismo que sería explicado por los mayores depósitos en el sistema bancario y por los pagos de deuda a proveedores.

FINANCIAMIENTO NETO DEL GOBIERNO CENTRAL						
	Millones de S/.				Variación % real 2001/2000 Acumulada	
	Julio		Acumulado a Julio			
	2000	2001	2000	2001		
Externo	100,8	250,6	995,1	1 605,7	58,0	
Desembolsos	167,5	423,6	2 218,1	3 012,9	33,0	
Amortización	66,7	173,0	1 223,0	1 407,2	12,7	
Interno	56 1,5	359,4	2 012,9	-98,0	-104,8	
Crédito Interno	-85,7	-38,1	-108,4	-105,7	-4,5	
- Desembolsos	11,2	42,6	182,7	102,3	-45,1	
- Amortización	96,9	80,7	291,1	208,0	30,0	
Bonos	58,2	154,3	427,2	1 546,6	254,6	
Ingresos por privatización	74,2	43,5	1 121,7	183,4	-84,0	
Otros	514,8	199,8	572,4	-1 722,2	-394,7	
Gobierno Central	-662,3	-610,0	3 008,0	1 507,7	-50,9	

Fuente: MEF

III.2. FINANCIAMIENTO EXTERNO

El **financiamiento neto externo** asciende a S/. 1 606 millones, mayor en S/. 610 millones al de enero - julio del 2000, cifra que significa un incremento real de 58%, debido a los mayores desembolsos obtenidos. Del total de estos desembolsos corresponden a los de libre disponibilidad el 72% y los destinados a proyectos de inversión pública el 28%. Destacan de estos últimos los destinados principalmente al Sector Transportes (Programa del Corredor Vial del Sur, Caminos Rurales y Mejoramiento de Carreteras) y en menores montos al resto de sectores.